









Programa de Trabajo Anual de Vigilancia Epidemiológica del Cultivo del Café a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades no Cuarentenarias, en el estado de Hidalgo.

PVECC-01-2017

W

2017

q f

2.- Justificación

2.1.- Importancia de las plagas

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Superficie con plaga	Posibles vías de ingreso	Impactos si se detectara	
Ácaro rojo del cafeto (Oligonychus sp.)		Ausente	Material propagativo infectado		
Cochinilla del café (Planococcus lilacinus)		Ausente	Material propagativo infectado		
Antracnosis del cafeto (Colletotrichum kahawae)		Ausente	Material propagativo infectado	-	
Nematodo agallador del cafeto (Meloidogyne exigua)		Ausente	Material propagativo infectado		
Crespera (Xylella fastidiosa)		Ausente	Material propagativo infectado proveniente de Centro América, África, entre otros		
Nematodo lesionador de la raíz (Pratylenchus coffeae)		Presente en 10 % de superficie cafetalera en la entidad	Material propagativo infectado	En la entidad tienen 24,1: hectáreas de car	
Ojo de gallo (<i>Mycena citricolor</i>)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	distribuidas en 24 municipios y la introducción o	
Mancha de hierro (Cercospora coffeicola)	Café	Presente en 30 % de superfície cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	establecimiento de estas plagas se vería afectada una	
Minador de la hoja (Leucoptera coffeella)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	producción de 31,733 toneladas y una pérdida económica de	
Phoma, quema (Phoma costarricensis)		Presente en 5 % de superfície cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros	169,820 millones de pesos. (SIAP 2015).	
Mal de hilachas (Pellicularia koleroga)		Presente en 20 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros		
Broca del café (Hypothenemus hampei)		Presente en 30 % de superficie cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, animales, entre otros		
Roya del cafeto (Hemileia vastatrix)		Presente en 60 % de superfície cafetalera en la entidad	Corrientes de aire, cosechadores, lluvia, animales, entre otros		
Barrenador de ramas (Xylosandrus sp.)		Presente en 1 % de algunos municipios cafetaleros	Corrientes de aire, cosechadores, animales, material vegetativo, entre otros		

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No.)	Productores (No.)	Producción (ton)	Valor de la producción (miles de pesos)	Destino de la producción
	Huehuetla	4,265	8,530.00	1865	5,118.00	35,431.56	
	Tlanchinol	3,698	7,396.00	1617	5,238.72	20,169.07	
	Pisaflores	2,500	5,000.00	1093	3,360.00	17,751.01	
Café	Huejutla de Reyes	2,436	4,872.00	1065	3,848.88	23,736.04	CALL DE SU
Care	San Bartolo Tutotepec	2,220	4,440.00	971	2,250.00	13,557.51	Nacional
	Chapulhuacán	1,990	3,980.00	870	3,283.50	17,031.81	
	Otros	7,050	14,100	3,082	8,634	42,143	
	Total	24,159	48,318	10,563	31,733	169,820	

*Fuente: SIAP 2015



3.- Objetivo - meta

- a) Detectar de manera oportuna la incursión de plagas de importancia cuarentenaria en el estado de Hidalgo.
- b) Proteger la cosecha del cultivo del café en más de 17,000 hectáreas de los municipios de Huehuetla, Tlanchinol, Pisaflores, Huejutla de Reyes, San Bartolo Tutotepec y Chapulhuacán, donde se ejecutarán acciones de Vigilancia Epidemiológica en el Cultivo de Café mediante el establecimiento y revisión semanal de 10 parcelas fijas con 450 revisiones y la revisión de 900 parcelas móviles, establecimiento de 10 sensores climáticos con 230 revisiones anuales, para conocer la situación epidemiológica de la roya del cafeto, plagas de importancia económica y plagas de importancia cuarentenaria, con el fin de generar comunicados mediante alertas epidemiológicas al sector involucrado para la toma oportuna de decisiones.

4.- Estrategia operativa

Nombre del técnico	Puesto	Área o región asignada
Pablo Zúñiga Castillo	Coordinador de Proyecto	Huasteca, Sierra Gorda y Otomí-Tepehua
Francisco Hernández Flores	Auxiliar de campo	Huasteca, y Sierra Gorda
Jonathan Jesús Arroyo Montoya	Auxiliar de campo	Otomí-Tepehua

Distribución del monitoreo mediante parcelas fijas

Región socioeconómica	Municipio	No. parcelas fijas
Otomí-Tepehua	Tenango de Doria, San Bartolo y Huehuetla	4
Huasteca	Calnali y Tlanchinol	3
Sierra Alta	Huautla, Huazalingo y Yahualica	3
Total	8 municipios	10









5.- Calendarización de acciones y recursos

5.1.- Calendarización de acciones

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Parcelas Fijas	Parcelas establecidas	Número	10	10											
raicelas rijas	Revisiones programadas	Revisiones	450	20	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	30
Parcelas Móviles	Revisiones programadas	Número	900	40	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	60
	Establecimiento de sensores climáticos	Número	10	10											
Estaciones de monitoreo climático	Registro de datos	Número	230	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Estaciones de monitoreo climatico	Establecimiento de estación climática	Número	1	1							197				
	Registro de datos	Número	22	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Fortalecimiento técnico	Evento de fortalecimiento a técnicos	Número	1									1			
ronalecimiento tecnico	Evento de fortalecimiento a productores	Número	8			2	2			2	2				
Supervisión	Supervisión por el OASV	Número	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

5.2.- Calendarización de recursos por acción

Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Die
Parcelas fijas	Revisiones programadas	Pesos	583,114.00	22,000.00	22,000.00	26,940.00	25,686.00	284,686.00	25,686.00	25,686.00	25,686.00	25,686.00	25,686.00	25,686.00	47,686.00
Parcelas móviles	Revisiones programadas	Pesos	43,981.00	0.00	0.00	5,301.00	5,301.00	4,050.00	5,047.00	4,047.00	4,047.00	4,047.00	4,047.00	4,047.00	4,047.00
Estaciones de	Establecimiento de sensores climáticos	Pesos	60,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	30,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
monitoreo climático	Establecimiento de estación climática	Pesos	45,000.00	0.00	0,00	0.00	0,00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00
Fortalecimiento técnico	Evento de fortalecimiento a técnicos	Pesos	12,750.00	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,750.00	0.00	0.00	0.00
Administración	Informes	Pesos	39,000.00	4,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	29,000.00	0.00	0.00	0.00	0,00	3,000,00	0.00
		Total	783,845.00	26,000.00	22,000.00	42,241.00	33,987.00	363,736.00	59,733.00	39,733.00	29,733.00	42,483.00	39,733.00	32,733.00	51,733.00



>



1

6.- Necesidades físicas y financieras

6.1.- Recursos humanos

B	N- 1	N- I	C	Inversión total anual	Financiami	ento (\$)
Puesto	No. de personas	No. de meses	Costo unitario (S)	(S)	Federal	Estatal
Auxiliar administrativo	1	1	11,000.00	11,000.00	11,000.00	0.00
Auxiliar de campo	2	12	11,000.00	264,000.00	264,000.00	0.00
Coordinador administrativo	1	1	19,500.00	19,500.00	19,500.00	0.00
Gratificación de fin de año - auxiliar de campo	2	1	11,000.00	22,000.00	22,000.00	0.00
Profesional responsable de informática	1	1	14,500.00	14,500.00	14,500.00	0.00
		TOTAL		331,000.00	331,000.00	0.00

6.2.- Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	ntidad Costo unitario (\$) Inversión to	Inversión total anual (S)	Financiamiento (\$)		
Сопсерио	Cindad de inedida	Cantidad	Costo unitario (3)	Inversion total anual (3)	Federal	Estatal	
Combustible	Litro	4,626	19.00	87,894.00	87,894.00	0.00	
Copias	Número	1	1.00	1.00	1.00	0.00	
Papelería	Paquete	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	
Vehículo	Unidad	1	225,000.00	225,000.00	225,000.00	0.00	
Smartphone	Pieza	2	16,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00	
	TOTAL			345,895.00	345,895.00	0.00	

6.3.- Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiami	ento (\$)
Concepto	Omaa de medida	Canduad	Costo unitario (3)	Inversion total anual (5)	Federal	Estatal
Agua potable	Pago	2	600.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Energía eléctrica	Servicios	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Fortalecimiento técnico	Servicios	1	12,750.00	12,750.00	12,750.00	0.00
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	6	5,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Placas y tenencia	Unidad	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Renta de oficina	Servicios	1	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicios	2	15,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
		TOTAL		106,950.00	106,950.00	0.00



Tipo de recurso	Inversión total anual (\$)	Financiami	ento (\$)
ripo de recurso	inversion total anual (5)	Federal	Estatal
Recursos Humanos	331,000.00	331,000.00	0.00
Recursos Materiales	345,895.00	345,895.00	0.00
Servicios	106,950.00	106,950.00	0.00
Total	783,845.00	783,845.00	0.00





8.- Indicadores

Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Parcelas fijas	Núm. de parcelas fijas instaladas X 100 Núm. de parcelas fijas programadas	0/
raiceias iijas	Núm. de revisiones de parcelas fijas X 100 Núm. de revisiones programadas	%
Parcelas móviles	Núm. de revisiones de parcelas móviles X 100 Núm. de revisiones programadas	%







9. Hoja de firmas.

El presente Programa de Trabajo anual de Vigilancia Epidemiológica del cultivo del café a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades no Cuarentenarias en el estado de Hidalgo, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal El Director General Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Hidalgo El Subdelegado Agropecuario

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Ing. Jesús Manuel Soto Villa

Por el Gobierno del estado de Hidalgo La Directora de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo La Presidenta

M.V.Z. Maricela Reyes Cruz

Lic. Leydi Perez Pérez